REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA, 7.-BURGOS

Capital. - Mes 0'40 cents. Trimestre 1'20.

Fuera. - Semestre 3 ptas, un año 6. Anuncios. -1. y 3. plana 25 cents. li nea, 4° 18. Al suscritor. -1. y 3. 18, 4, 10.

Papeletas de defunción.—De 4 ptas, en Comunicados. - De 35 cents, linea en adelante. Reclamos. - A 25 cents linea.

LA CORRESPONDECIA AL DIRECTOR.

10ma-1705cas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS PUEBLA, 7,-BURGOS.

Calixto Avila. - Libreria, Plaza Mayor Imprenta de Cariñena. - Lain-Calvo, 12 Hijos de Herce.-Libreria, Prim, n.º 21. Madrid. - Sociedad Española, Alcalá,

6 y 8. Barcelona.-Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

Habana .- «Los Aliados», Muralla, 57. Paris .- A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

El jueves 23 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta Ciudad, el primer aniversario en sufragio del alma de la

SENORITA

Doña Romana G. Gonzalez,

QUE PALLECIÓ EN IGUAL DIA DE 1892.

Su madre Doña Maria, herm ma D.' Luisa, tios, primos y demás perieutes y amigos

Supliean á V. la asistencia á este acto que la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana le anticipan las gracias.

Suplican à los que por olvido involunt rio no hivan recibido invitacion, se dignen asistir a dicho acto por lo cual quedaran sumame ite agradecidos.

El Exemo, è limo Sr Arzobispo de esta Diocesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia à todos los fieles que encomienden a Dios el alma de la finada oyendo Misa, rezando el Santo Rosario o Comunion o practicando cualquiera obra de piedad.

LA SENORA

DOÑA ELODIA MARTINEZ AUSIN,

falleció en Burgos á los 83 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos

(q. e. p. d)

Sus desconsolados hijos Don Saturnino FRANCÉS y SOR MARÍA VENANCIA, Religiosa en el Monasterio de Briviesca, y su hija política Doña Mónica Caballe-Ro, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán especial favor.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expenderá á los precios siguientes; 15 centimos sifón

ABONOS. Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 id. 2'50 id. Depósito de tres pesetas por cada sifón.

SUSTITUTO. - Se necesita uno que, reuniendo las condiciones que exije la vigente Ley de reemplazos, se preste á servir en el Ejército de Ultramar. Darán razón, San Juan. 49. 4. derecha. - BURGOS.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno instruido, Peluqueria de Herranz.

CENTRO INDUSTRIAL Y DE CONSULTAS Proyectos, estudios y construcción de estaciones centrales.

Director gerente: ISAAC PERAL Calle Rafael Calvo, I (Hotel), MADRID

A LOS LABRADORES.

Abonos quimicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, arboles frutales, huertas y

LA PRODUCCIÓN AGRICOLA. - ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25 EL PROGRESO.—Centro general de propaganda informes, consultas repre-

sentaciones, comisiones y exportaciones. — A gen cia telegráfica, Oficinas: Calle de Lain Calvo, número 26. - Sucursal on Soria, Calle del Collado, Barbería en traspaso ó venta

de los efectos, propiedad de Valentin Azofra, sita en la Calle de la Calera, núm. 5, y tiene el gusto de participar à su numerosa clientela que se traslada a la barberia de su padre político, Juan Manuel Marticez, Plaza de Vega, núm. 2.

De 2 à 5 pesetas de ganancia por dia ganadas eu 3 horas. Escribir à Johj-17-Quai Bourbon PARIS. 2-5

> CHOCOLATES Y CAFÉS de la COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA. TES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20.

LA CARBÓNICA Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.

Importante. Teniendo en cuenta que muchos sifones no se devuelven por los interesados, lo cual supone perdidas de consideración para los fabricantes, se

hace preciso que todo consumidor de agua de Seitz, deje en depósito Tres pesetas por cada sifón, las cuales le serán devueltas cuando entregue dicho sifón juntamente con el resguardo que haya de darsele al constituir el depósito. Esta innovación quedará establecida desde el

1.º de Abril inmediato, asi como el aumento en el precio del agua de Seltz, que se hace indispenable por los alios cambios con el extrangero. Por lo tanto, á partir de esa fecha se expenderá el agua de Seltz á 15 centimos el sifón.



Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto suderior de mesa en todas las fondas, restaurants y almacenes de altramarinos. Admitirémos agentes en todo el Mundo, con buenas referencias ó garantias.

Colegio de San Lesmes Abad. Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, Bachiller en Artes y profesor de primera enseñanza Superior. Almirante Bonifaz. 15, pral. Burgos.

Este Colegio cuenta con suficientes profesores para la enseñanza, y con la eficaz cooperación de su Director espiritual el virtuoso sacerdote D. Benito Pena Pampliega.

Desde 1. o de Fuero pasado se admiten alum nos internos, medio pensionistas y externos. 22

Novedad fotográfica, aparato especial, se hacen retratos artisticos á domicilio gran ventaja y comodidad para nicos, ancianos y toda persona que lo desee; estas fotografias son de gran efecto y completamente interesantes. Se re-ciben avisos San Juan 44 Inclan fotografo. Precios económicos.

Monsieur Eugenio Foubert, cirujano-dentista. Ofrece al público su gabinete y laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en donde se dedica á toda clase de operaciones bucales, y sobre todo llama la atención del público inleligente acerca de sus dentaduras masticadoras que, como todos los demás trabajos, responden á lo más adelantado en la ciencia dental. Vive calle de Lain-Calvo, 30, segundo.

LA PUREZA: FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS.

En el deposito de los conocidos chocolates de «La Pureza». Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacaos, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azucares variados y canelas en rama y molidas, 6 sea todo lo canelas en rama y molidas, é sea todo lo mecesario para la elaboración de tareas para particulares encargandose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFES Se tuestan todo los dias y se muelen presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contençan ni al la mente de imposible que contengan ni el 50 por 100 de cafe regular.

PASTAS PARA SOPA Se venne à precios de Fábrica sus dos especialidades,-Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 7 id. Depósito; Pasaje de la Flora núm. 12.

JOSE LLOSAS. FABRICA DE JABONES Y BUJIAS Progreso, 16. -BURGOS.

BURGOS.



Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos loadelantos conocidos hasta el dia, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena hi-



Esta casa recomienda à

los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos Especialidad en jabones blancos, morenos y de pin-Bugias esteáricas de diferentes tamaños.

Al por mayor. Progreso, 16, Vitoria, 2. Gabinete Odontológico de SILVA donde se practica toda clase de opera-

ciones, bucales, y se construyen dentaduras en caonchout à precios muy económicos. Cid. 26 Gran almacen para vinos,-Se arrienda uno en la calle de Fernan-Gonzalez,

nameros 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de tod s los útiles necesarios para el despacho Para tratar, Sombrereria, número 19, piso se-Un joven, bachiller en Artes, que posee el frances, partida dobie, y nociones de ingles, desea encontrar colocación. En la Redac-

ción de este periódico se informará, Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.-

DR. TRAPERO. ESPECIALISTA EN PARTOS

antiguo interno, laureado y ex-ayudante de catedras en la Escuela de Medicina de Va-

San Juan 11 y 13, 2. Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 1 á 3 tarde.

Telefono 112.

OCULISTA

CONSULTÁ ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

M. MARDONES

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del 5r. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia es-

Gratis à los pobres. Consulta para estos.-Todos los dias de doce á una, en el Palacio Provincial.

Menos los festivos.

ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de utiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:

PARA LABRADORES Y HERREROS, Gran surtido del inmejorable hierro de Barba-dillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración. Unico depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legitimas.

PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS Hojas de cinc. planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales

Para el servicio doméstico

Estufas de todos sistemas, cocinas economicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterias de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer pu-18, Plaza del Duque de la Vitoria, Antigua del Arzobispo, 18

LAFUENTE, Grabador, Espo lón, 10, Burgos. - Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas, Misales, Breviarios y demás libros litúrgicos.

Ediciones y encuadernaciones de última nove-

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS.

Giros. Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio. Se toman y descuentan, ya scan sobre esta p!aza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador

y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas. Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extran-PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES

Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver

á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Bancos extran-

Se toman con premie y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. SAN JUAN, 59, BURGOS.

NUESTRA PROTESTA.

La conducta inconcebible del Gobierno, nos arrebata á título de supuestas economías del único medio de vida de que hoy podemos disponer.

Al presente, todos los sacrificios hechos para conservarle han sido inútiles, y por lo visto, tan solo servirán para labrar nuestra ruina.

Los que no conocen nuestra historia, nuestra importancia militar y nuestros saerificios, seguramente verán en nuestra protesta, una oposición sistemática á las reformas militares, un espíritu obstruccionista y de refinado egoismo à los planes económicos, cuando los burgaleses por su propia voluntad, no se imponen el sacrificio que la patria reclama y tiene derecho á exigir de sus

A los que tal piensen, á los que aventuradamente asi nos califiquen, debemos advertir: que por la patria, ahora y siempre, los burgaleses están dispuestos al sacrificio, pues aun no se ha extinguido de sus nobles

pechos la hidalguía que en todos tiempos caracterizó al pueblo castellano.

Sabed, pues, que Burgos protesta de las reformas militares en lo que al distrito del Norte se refiere, porque autorizadas opiniones las consideran perjudiciales para la defensa de la patria, para la conveniencia del ejército y para los intereses de la ciudad.

Protesta porque con ellas se atropella el derecho, la razón y el bien general del pais. Protesta, porque no obedecen á plan ex-tratégico conveniente á la defensa de la na-

Protesta, porque con ellas se trata de fa-

vorecer al pueblo que menos contribuye, à los que cuasi están emancipados de la patria y se rigen por leyes especiales, siendo por tanto poco menos que un cantón.

Protesta porque la situación que se pretende dar al distrito militar del Norte, es contraria á lo que la experiencia aconseja y porque se opone á las prácticas y enseñanzas del arte de la Guerra.

Protesta con la entereza y resolución que cabe en un pueblo á quien con halagadoras asechanzas se le engaña, para despues obligarle á una inicua humillación ante la fuerza. Solo ante la fuerza, ante esa inflexible razón de los pueblos bárbaros, la noble Burgos, sucumbirá y cederá su indiscutible de-

recho de ser capitalidad de distrito, otorgado por dón especial de la naturaleza. La capitalidad de distrito en el Norte, segun el proyecto, será Vitoria, que durante la dominación carlista estuvo constantemente sitiada, cuyas vias de comunicación estu-

vieron siempre dominadas por el enemigo. Vitoria, que no fué ocupada por los carlistas en más de una ocasión por no convenir a su causa.

Vitoria que por no reunir las seguridades precisas, no se le confió la custodia de los almacenes, cajas de fondos de los cuerpos y depósitos generales de armas, municiones y

La ciudad de Vitoria, que en la última guerra fué considerada como una plaza de avance para el movimiento de tropas, en adelante será el cuartel general del ejército del Norte, y el que absorberá todos los pertrechos y elementos de guerra, con lo cual entendemos equivaldrá a ponerlos a disposición del enemigo.

Consignada nuestra protesta y nuestra razón; los vitorianos habrán de dispensarnos si al defender nuestros intereses empleamos

algun concepto que pueda mortificarles. Hecha esta salvedad entraremos en otro orden de consideraciones.

El Sr. Ministro de la Guerra, el de la Gobernación y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, todos reconocen la importancia militar de Burgos y los sacrificios que la Ciudad ha hecho por el ramo de guerra y atendiendo á estas consideraciones ofrecen dotar á la Ciudad de una división, compuesta de dos brigadas y aumentar la guarnición

con un Regimiento de Caballería. No ponemos en duda que el Gobierno tenga intención de cumplir este ofrecimiento, pero con todos los respetos debidos, permitasenos desconfiar. Este y otros ofrecimientos análogos se nos han hecho diferentes veces, pero desgraciadamente jamás los hemos visto confirmados.

Hace años, sin causa que lo justificara, y de una manera inícua, nos quitaron el Regimiento de Ingenieros para llevarle á Logroño.

A las protestas y reclamaciones de esta Ciudad, contestaron los poderes públicos, que para compensarnos de estos perjuicios, enviaría un Regimiento de caballería, que aun estamos esperando.

A nuevas gestiones practicadas, y visto que no era posible la traslación de tal regimiento se ofreció otro de infantería, que co-

mo el anterior aun no ha llegado. Sirva esta conducta de pauta á los burgaleses y no olviden aquello de ofrecer y no dar no descompone casa.

Un aplauso muy sincero á todos nuestros representantes por su enérgica actitud y su acertada gestión, y un aplauso á los burgaleses que con tanta entereza saben sostener lo que legitimamente les pertenece.

ECOS DEL PAIS

LOS CENTROS MILITARES.

La organización dada á las fuerzas militares ha sido para Burgos un aviso de lo que son los pueblos que dependen de la vida oficial, fuente de producción artificial, que, como todo lo que no es propio, está sujeto á eventualidades, que no compensan el disfrute pasajero que dan los dias en que la abundancia y el bienestar parece como que rebosan con holgura por todas partes.

Sensible es la supresión de la Capitanía general, pero lo sería mucho más, y podría-mos llorar los sacrificios hechos, si se tratase de un pueblo que contara como único elemento de su riqueza el de la vida oficial; pero tratandose de la provincia que con un esfuerzo supremo hecho por todos, puede dejar atras á cuantas poblaciones industriales hoy se conocen, esto que ahora sucede no es sino un aviso para que despertando del letargo en que estamos, digamos todos á una. «Nada de peticiones de centros oficiales ni favores del dia, ni elementos extraños; todo magnifico mientras dura, y si viene, bien venido sea, pero otra cosa hace falta.»

Pidamos vias de comunicación, subvencione para centros industriales, y todo ello unido à los capitales particulares, harán salir del centro de la tierra para depositarse en altos hornos, esa inmensa riqueza de minerales de hierro que en abundancia tenemos en nuestra provincia, y que la falta de comunicaciones nos hace permanecer en un estado que parece que nos retrotrae á los primitivos tiempos en que la falta de elementos para la explotación nos hacía carecer hasta de lo más indispensable para la vida.

Se han nombrado comisiones para pedir lo que pertenece á este pueblo, que tantos sacrificios ha hecho por el ramo de guerra; es digno de elogio, y nada debe de omitir-se para dar una satisfacción al pueblo, que privado de algunos servicios, y pagando á alto precio su sustento, todo lo sufre por ver en dia más ó menos lejano recompensados estos sacrificios, pero tengamos en cuenta que no es la primera vez que esto nos sucede, y para que no tengamos que lamentar algun dia mayores males, yo entiendo que sería muy oportuno el nombramiento de una comisión que estudiase los medios de dotar á Burgos de los elementos propios de su ri queza, que como tales no estan sujetos, ni á los favores oficiales, ni á las genialidades de los hombres.

NICANOR CALLEJA.

LA GRAN INIQUIDAD.

Burgos está herido de muerte. La ciudad que tantos sacrificios ha hecho siempre por la Nación, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias; el pueblo que fué baluarte natural para los romanos, para los árabes, en las guerras intestinas de don Pedro el Cruel y D. Enrique de Trastamara, en las Comunidades, en las invasiones de el Gran Napoleón y en las dos últimas guerras civiles: el punto extratégico reconocido por los Césares, por Almanzór, el conde Negro, el Condestable de Castilla, Bonaparte, Cordoba, Castillo, y el mismo Lopez Dominguez, acaba de ser preterido, olvidado y menospreciado ante el pretexto de las economias, pues no pueden titularse de otro modo las que tratan de implantarse.

Y aun pudiéramos mostrarnos menos sentidos, si á la injusticia que con nosotros se comete no se uniese el peor de los engaños y

la más punible de las felonías. Al amparo de nuestros merecimientos, de nuestros esfuerzos, de nuestros sacrificios sin fin, de la incomparable posición estratégica que ocupamos, de la bondad y cordura de estos habitantes, de las múltiples pruebas que hemos dado desde que Burgos existe de valor, de abnegación, de desinterés y de excesivo cariño à la madre Patria, se nos hicieron, jay, en mal hora! promesas que no habian de cumplirse.

Pero..... ¿á qué título?

A titulo de que anticipáramos fondos y más fondos para construir costosos edificios; que dispusiéramos aposentos régios para los jefes supremos del ejército; adivinándoles en ocasiones sus gustos más refinados, regalando dilatados terrenos en donde pudiéranse cimentar cuarteles, hospitales, parques y escuelas militares, y empeñándonos con grandes empréstitos que serán en no lejano dia

nuestra ruina..... ¿Hay palabras en idioma alguno conocido que expresen con fidelidad toda nuestra in-

dignación y nuestro justo encono? ¿Y por que pueblo importante, desde el punto de vista militar, se nos olvida y pos-

Por la ciudad de Vitoria, que no puede comparársenos ni remotamente como punto estratégico-militar.

Hechos probados hasta la saciedad pueden hablar por nosotros, porque pudiéramos aparecer como apasionados. Vitoria-sin alejarnos mucho en la citaestuvo muchas veces sitiada por los carlistas en las guerras civiles, de cuyo testimonio

pueden certificar, sobre todo en la última, los militares que operaron por el Norte. Burgos en tan largo periodo, fue el Cuartel general para recoger enfermos y heridos, distribuir viveres y municiones para todas las

brigadas que operaban allende el Ebro. En Burgos se situaron todos los almacenes del ejército del Norte y las cajas de los cuerpos, y por esta Tesorería de Hacienda recibian sus consignaciones todos los habili-

En Burgos se alojaron infinidad de fuerzas, demostrando que era un verdadero cuartel general, tan importante quizás como el que operaba en terreno entonces enemigo.

Los sacrificios pecuniarios que en pocos años lleva hechos, como en otro lugar decimos-alcanza la enorme cifra de dos millones de pesetas, y no hace mucho, para agradar exigencias mal agradecidas, solo en las habitaciones de la Capitanía general se han gastado 15.500 pesetas, amueblándola como en las fastuosas épocas del siglo pasado se hacía en los vireinatos de Méjico y el Perú.

Tiene, despues de dispendiosos gastos, inmejorables campos de instrucción y planos de fuegos, y arrendados á otros pueblos limitrofes dilatados terrenos para maniobras y

escuelas de tiro. Los cuatro cuarteles que hoy existen, son sanos, espaciosos y bien construidos; y los dos que se están edificando, planeados con las exigencias de las modernas necesidades

de la guerra, nada dejarán que desear. Las habitaciones para los jefes y oficiales y los artículos de primera necesidad son más económicos que en población de primero y segundo orden alguna, y la calidad de sus alimentos mejor que en ninguna otra parte.

Fábrica y almacén de calzado y cortes de botinas aparados, de Felipe Valdivielso Bonis.—
Ventas por mayor y menor. Precios fijos sin competencia.—Medalla de plata y primeros

Además y por lo que a este asunto respecta, las consideraciones que hemos guardado y se guardaron siempre á los dignos jefes y oficiales, clases y soldados, hijos del pueblo como nosotros, ellos con el cariño que nos demostraron, con la verdadera fraternidad que aquí reina, pueden decirlo y testimoniarlo.

Los elementos de vida que se ofrecen á Burgos, caso de que haya intención de cumplir lo prometido, pues ya ha llegado el momento de dudar de todo, serán transitorios, y durarán interin Vitoria y León se preparan convenientemente.

¡Ah!... en adelante bien pudiera servir nos de lección lo que nos sucede, para pensar en otros elementos más propios y permanentes.

Porque esto de vivir á expensas de los Gobiernos, unas veces benévolos y las más ingratos, es vivir al día, sin porvenir lisonjero alguno.

Universidades, escuelas, fábricas, talleres.... algo que dé mayor importancia, renombre y lucimiento á los pueblos es lo que debemos desear y lo que desde este modesto periódico en tantas ocasiones hemos pedido.

Pero por ahora y en los actuales momentos es necesario, preciso, indispensable dar una prueba de virilidad y de energía. Las autoridades populares deben de pre-

sentar la dimisión de sus cargos, y que rijan la Diputación y el Ayuntamiento personas agenas á este país y nombradas de Real orden.

Todos, todos en absoluto hemos debido ya darnos de baja en las contribuciones y resistirnos á ayudar á los poderes hasta donde sea posible. Ni debemos ír á las urnas á votar repre-

sentantes en Cortes ni en la Provincia ni en el Concejo. Resistencia pasiva en todo y para todo y

Resistencia pasiva en todo y para todo y no conformarnos con manifestaciones, cierres y protestas.....

La honra mancillada del pueblo de Burgos así lo exije.

Sr. Director de El Papa-Moscas.

Burgos 15 de Marzo de 1893.

Muy señor mio y mi distinguido amigo: Creo muy del caso y abundando en las
ideas de su estimado periódico, expresadas en
varios números, que ha llegado la hora de
pensar seriamente en nuestra situación.

La Diputación y el Ayuntamiento unidos, y con la ayuda de los primeros contribuyentes, deben de acordar la creación de una universidad libre, pagando á los Profesores y los gastos de material, haciendo, bien lo veo, un gran sacrificio.

Debe estimularse á los capitalistas á formar sociedades para el desarrollo de los veneros de riqueza del pais, estableciendo fábricas de cal hidraúlica, de cemento, de bloques pétreos para construcciones, de cerámica, de ladrillos, teja, baldosa y baldosines: Establecer un gran mercado de maderas, que bien puede ser, por lo que á diario vemos, el primero de España.

Desarrollar el amortiguado comercio de las lanas; ayudar el movimiento minero, trabajando para hacer buenas y prontas vías de comunicación, y arrancar á las cuencas de Juarros, Lara, Barbadillo, Huidobro, etc. el hierro, el carbón, el cobre y el petróleo de sus entrañas; y, sobre todo, no confiarnos en ilusorias pro esas de los Gobiernos, que no pueden prestar otra cosa sino es una vida efímera, pasagera é insuficiente para la que necesita este gran pueblo.

Despertemos todos del gran letargo en que estamos, y á trabajar sin descanso para la consecución de esta idea, que al volar de la pluma he deslizado en las simpáticas columnas de esa antigua publicación.

En el desarrollo de nuestra agricultura, en el incremento de nuestra industria y en el acrecentamiento de nuestro comercio está nuestra salvación y nuestro porvenir. Hagamos si es preciso, un beróico esfuer-

Hagamos, si es preciso, un heróico esfuerzo, y Burgos no echará de menos los valiosos recursos que nos arrebatan.

batan. Un Burgalés.

Sobre el mismo tema.

Comprendemos lo difícil que es demandar calma y serenidad á los burgaleses, ahora que contra todo cálculo de probabilidades y de buen sentido, se piensa en decretar que el centro militar para el ejército del Norte, se establezca en Vitoria con preferencia á Burgos.

Pero por lo mismo que tenemos un convencimiento profundísimo de que esa medida es absurda, y que tenemos confianza en hacer que prevalezca la razón, nos permitimos apelar á nuestros convecinos, pidiéndoles calma y que fien á la justicia de su causa y á los procedimientos sérios el término de

esta cuestión. Burgos es el punto militar más importante de toda la península española: Vitoria es un centro de maniobra interesante sin duda, pero que en una guerra exterior no puede conservarse cuando el enemigo arrolle nuestras tr pas de la frontera, y que en una guerra interior queda muy facilmente incomunicado como aconteció en las dos últimas guerras civiles repetidas veces; y por ser esto cierto é incontestable, no es Vitoria sino Burgos el sitio donde se deben poner las oficinas, los repuestos, los parques y los depositos: esto es, donde se debe establecer el centro militar para atender á todas las necesidades de un ejército que combata en el

Norte de la Península.

Muchas, muchísimas son las razones técnicas que justifican esta afirmación. Y si el general Lopez Dominguez ha sido sorprendido, tenemos la seguridad de que volverá en sí porque Vitoria es solo un punto de ma-

Para persuadir à nuestros lectores de la bondad de nuestras razones vamos à poner

un ejemplo.
Supongamos una guerra con Francia:
nuestra primera defensa está en el Pirineo; ó
resistimos ó no resistimos; si resistimos lo
mismo da que el centro esté en Burgos que
en Vitoria, pero si el enemigo nos arrolla,
en el Pirineo, habrá que abandonarla.

-¿Y de que serviría entonces todo lo que tuviéramos en Vitoria? ¿Cómo sería posible concentrar en ella los contingentes para armarlos y hacerlos ir contra el enemigo, si

éste en el primer empellón nos arrojaba de

No nos alargamos más en exponer las incontestables razones que hay en favor de Burgos: pronto se abrirán las cortes y estamos seguros de que nuestros representantes cumplirán con su deber.

Calma pues: el Gobierno no ha de ceder á gritos, pero tendrá que ceder ante las razenes, ó no será Gobierno. Al fin y al cabo la razón es de quien la tiene, como se sepa representar y haya energía para pedir.—X.

CAMPAÑA PROVECHOSA.

Al dar cuenta en el número anterior de un depósito de materias fertilizantes minerales y elaboración de abonos químicos que con el título de La producción agrícola han establecido en esta capital los Sres. Ortigosa y Esteban, prometimos hablar de este asunto que tan importante es para los intereses de

No podiamos menos de cumplir nuestra palabra tratándose de un pensamiento que ha despertado en nosotros ideas antiguas y que casi constantemente ocupa las columnas de periódicos de gran circulación. La Correspondencia de España, El Correo, El Popular, los periódicos políticos y los dedicados á la defensa de los intereses materiales en Madrid y provincias, todos siguen paso á paso los progresos agrícolas, porque se siente la necesidad de regenerar nuestra agricultura, que tan abatida y tan postrada se halla, para que sea fuente de inagotable riqueza.

Y entre las cuestiones palpitantes con ella relacionadas ninguna de tanta importancia ni de tanto interés práctico como la teoría mineral de los abonos, que parece anunciar una época feliz para nuestra producción agrícola Por eso El Papa-Moscas acoje con simpatía y aplaude sin reserva todas las ideas bienhechoras y todas las iniciativas que, como la indicada, suponen un progreso y un paso adelante en nuestra regeneración económica, que solo la agricultura puede reali-

No nos conformamos con esto solo; persuadidos de que este es el camino de nuestro bienestar, al cual todos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas, ponemos nuestras columnas á disposición de las personas que por su ilustración ó práctica agrícola quieran tratar estas cuestiones. El Papa-Moscas se considerará muy honrado si de este modo se consigue reanimar el espíritu de muchas personas que pueden y deben, con sus conocimientos y con su prestigio, dirigir la opinión hácia esa riqueza abandonada que se llama agricultura.

Invitamos, pues, á cuantas personas quieran ayudarnos con su ilustración y con su experiencia en esta campaña provechosa, á que honren nuestra publicación con el fruto de sus estudios y de su trabajo. Si esta iniciativa produce algun beneficio, eso iremos ganando; si resulta estéril, valga la buena intención.

A DIOS ROGANDO...

En diferentes ocasiones hemos demostrado la alta importancia militar de Burgos en este periódico, y hoy que es desconocida en absoluto por el Gobierno, debemos insistir una vez más en demostrarlo así, para que resulte palmaria la gran injusticia que se nos hace, y para que las gentes desapasionadas que nos lean convengan con nosotros que en esto de legislar y administrar sabiamente las naciones entra por mucho el capricho, la incapacidad ó la influencia. Un ilustrado jefe del ejército, cuya competencia está recono cida por todos, decía no ha mucho tiempo:

La posición de Burgos, con efecto, es tal, bajo el aspecto geográfico, que resalta inmediatamente como punto necesario para esta capitalidad.

Se halla sobre lo más alto de la meseta de la Castilla, en medio de la brecha que se ha indicado, próximamente equidistante del Ebro y del Duero y cerca de la Brújula; á orillas de un rio, en terreno ligeramente accidentado: en comunicación fácil y breve con las comarcas más fértiles de Castilla, de Navarra, de la Rioja y de Aragón; con los puertos militares y comerciales del Cantábrico; sobre la vía mejor y más directa al centro y capital de la Monarquía, y dominando los importantísimos nudos de comunicaciones de Venta de Baños, Palencia y Miranda de Ebro, así como el nacimiento del Ebro en Reinosa.

No es, pues, dudoso, atendiendo además á su calidad de capital de provincia sin los inconvenientes de un excesivo vecindario, y sin los opuestos de una muy pequeña población, que Burgos tiene mejores condiciones geográficas para centro de un distrito militar, que cualquiera otra de las capitales de

Sean cualesquiera las guerras de que en lo sucesivo haya de ser teatro nuestra península, sean franceses, ingleses ó portugueses nuestros aliados ó nuestros enemigos, sean las guerras internacionales ó civiles, y tengan estas ó las otras causas, y fines, es el hecho que el territorio asignado al Distrito militar de Burgos tiene señaladas por la naturalezay por el arte, lineas de operaciones perfectamente definidas, y accidentes estratégicos de tal entidad, que le dan el carácter y circunstancias de un teatro de operacionos de primer orden, y seguramente el primero de España.

El general Gomez de Arteche y otros muchos distinguidos militares, tratando solo de las invasiones por los Pirineos occidentales, decian que es tal la importancia de Burgos «que debe fortificarse de una manera formidable que detenga á los invasores al menos el tiempo necesario para que se reponga el ejército español de la derrota que hay

que suponer en el Ebro.»

El ilustre general D. Luis Fernandez de Córdoba, propuso al Gobierno que trasladara la Córte á Burgos para operar con mayor éxito sobre los enemigos. Habiendo sido suprimida la Capitanía general de Burgos y trasladado su parque de Artillería á Valladolid, al ocurrir la segunda guerra carlista, tuvo necesidad el Gobierno de reponer inmediatamente en Burgos los talleres, y en ellos se llegaron á recomponer más de 33.000 armas; habiendo sido tal el movimiento de cartuchería que solo en trasportes, desde los

almacenes al Ferrocarril y viceversa, gastó el Erario unas 75000 pesetas. A los anteriores datos puede añadirse que aparte de los hospitales y almacenes de abastecimientos que en Burgos se establecieron, permanecieron durante la guerra 39 almacenes y oficinas de batallón, y hasta 10 de institutos

montados.

Conviene además á nuestro propósito recordar que la región que se asignó en su
tiempo al 4.º Distrito militar se halla rodeada de accidentes geognósticos, que limitandola y señalando fijamente sus entradas y
salidas, la constituyen un verdadero teatro

Que por la naturaleza de su frontera con Francia, por comprender una interesantísima parte de la cuenca del Ebro; por dominar el paso entre ella y la del Duero; por poseer la red de comunicaciones más extensa y completa de la Península que la enlazan fácilmente con las comarcas más ricas de ella, con la capital de la monarquía, con los mares y con el extranjero; y por ser su centro ya el paso obligado, ó ya la base de precisa ocupación para todas las operaciones que se relacionen con la parte septentrional de España, es el principal teatro en las guerras más probables que haya de sostener nuestra pátria.

Que esta afirmación planteada á priori por la geografía y por la estrategia, resulta confirmada á posteriori por la Historia, que demuestra que los hechos más trascendentales para nuestra nacionalidad, han tenido su origen ó su término en la región del 4.º Dis-

Que la capitalidad del mismo está totalmente determinada en Burgos por corresponder
à una de la División administrativa, y porque de las demás capitales que aquel comprende, las del Norte, unas à la izquierda
del Ebro, y otras en la costa, no tienen una
acción tan duradera en las operaciones, ni es
tan estratégico su enlace con todas las regiones limítrofes; y Palencia, que es la única
hácia el S., resulta en los confines del distrito, muy excéntrica respecto de las operaciones que en él se desarrollen, distante del
Ebro, y obligada á trasladar su acción á Burgos siempre que en la cuenca superior de
este rio hava de combatirse.

Burgos es además el centro de lo que hemos llamado brecha de Castilla, centro á su vez del distrito; y su equidistancia de puntos verdaderamente estratégicos, cuales son entre otros los indicados ya en este periódico, así como la extraordinaria facilidad con que puede proveerse, por el N. y por el S., de toda clase de abastecimientos, hacen que sea capital indiscutible en la división territorial militar, toda vez que geognóstica, estratégica, militar, histórica y administrativamente, ha sido desde su fundación, es hoy y será siempre cabeza de región interesantísima bajo todos estos aspectos.

Queda, pues, demostrado con testimonios de todas clases, la escepcional importancia militar de Burgos..... al paso que la gran iniquidad que con nosotros se ha cometido.

PLATO DEL DIA.

Pepi...toria

Hoy es el santo, lectores,
más popular que se reza;
que hay un José en cada casa
y en cada piso una Pepa.

Ahora me ocurren los nombres,
sin forzar la mnemotecnia,
de qué sé yo cuantos Pepes
que voy á ofrecer de muestra.

Pepe Arroyo, Pepe Conde,
Pepe Rives, Pepe Ortega,
Pepe Asenjo, Pepe Azofra.

Pepe Asenjo, Pepe Azofra, Pepe Pozo, Pepe Guerra, Pepe Huidobro, Pepe López, Pepe Martin, Pepe Celma, Pepe Luis, Pepe Gonzalo, Pepe Muñoz, Pepe Pérula, Pepe Llosas. Pepe Anibarro. Pepe Ruiz, Pepe Candela, Pepe Plaza, Pepe Vazquez, Pepe Ramos, Pepe Ibeas, Pepe Pavón, Pepe Quintas, Pepe Hoyuelos, Pepe Leiva, Pepe el Churro, Pepe Pardos, Pepe Sanz, Pepe Calleja, Pepe Cobo, Pepe Carrio, Pepe Parga, Pepe Mella, Pepe Arteche, Pepe Mira, Pepe Escolar, Pepe Viezma, Pepe Arnaiz, Pepe Trapero, Pepe Hernando, Pepe Sierra, Pepe León, Pepe Alfaro, Pepe Saez, Pepe Morena, Pepe Olivan, Pepe Oviedo, Pepe Soto, y Pepe Serna. Sin contar á Cormenzana, á Rio-Gili, Pampliega, Alvarellos, Dorronsoro, Sañudo, Bohigas, Valpuesta, Fernández, Gómez, Martinez, Quesada, Villén y Miera Antolin y Moliner, Hernandez, García y Cuesta,

y otros veinte, por lo menos, que anadir aquí pudiera.

Eso contando los Pepes, que si contara las Pepas, no había letra bastante en casa de Cariñena.

Y para el año que viene hablaró de las doncellas, caso que Lopez Dominguez, el ministro de la Guerra,

que es otro Pepe ;y qué Pepe! à Vitoria no me lleva...

Buen dia y felicidades
à los que la lista reza,
y à cuantos en el tintero
me he dejado à buena cuenta
para mejor ocasión;
lo dicho y ;viva la Pepa!

Elegada de la Comisión.

El vecindario, se había dado cita en la estación del ferrocarril, para recibir las comisiones que debían llegar en el tren correo de la mañana del viernes.

Numerosas gentes acudieron, cerrando antes todos sus establecimientos, dando con este acto una prueba de agradecimiento á autoridades y personas, que con tanto acierto y energía han sabido defender el derecho é intereses de la Ciudad.

Esta imponente manifestación realizada con el orden más completo, es una buena prueba del grado de cultura é instrucción que al pueblo de Burgos distingue.

Llegado el tren al anden, al fijar el Alcalde el pié en el estribo, su primer saludo fué para el pueblo y el ejército á quienes los manifestantes vitorearon con atronadores vi-

vas y aplausos.
Puesta la comitiva en marcha, se dirigió
á las Casas Consistoriales y al aparecer en el
balcón, el pueblo mostró un gran número de
carteles que decían «Dimisión.»

El Alcalde, visiblemente afectado, dirigió la palabra al numerosisimo concurso, y dijo: Que no podía darle cuenta de las gestiones practicadas por la comisión en Madrid, para conseguir lo que en justicia correspondía á Burgos; pero que siendo el Ayuntamiento la representación genuina del pueblo lo haria ante él de manera precisa y detallada.

Refiriendose à los carteles en que se pedía la dimisión, expuso que ya la habría presentado si no fuera por desconocer el resultado del Consejo de Ministros, pero que si la resolución era como se sospecha, que inmediatamente presentaría la renuncia del cargo de Alcalde, renuncia que por anticipado tiene anunciada al Sr. Ministro de la Gobernación.

Que el Municipio está unido al pueblo por un mismo deseo, por una misma aspiración, y que como identificados en igual sentimiento debían aguardar la resolución del Consejo para, en su vista, obrar como mejor aconseje la razón y la justicia ya que se trata de arrebatar al pueblo lo que por todos conceptos le pertenece.

Suplicó à los manifestantes se disolviesen con el mismo orden con que se habían congregado, para dar una prueba al gobierno de que Burgos sabe reclamar sus derechos como cumple à un pueblo culto, aunque comprende el inicuo despojo que sufre la Ciudad; terminando la manifestación con un ¡viva Burgos! y el pueblo con un ¡viva el Alcalde!

Algunos grupos recorrían las calles saludando ó victoreando á los que habían pertenecido á las comisiones, y al pasar por la Isla, obligaron al Sr. Aparicio con gran insistencia á que saliese al balcón, y les dirigió la palabra en tono veraz y enérgico, prodigándole grandes aplausos.

Un numeroso grupo de jóvenes, en su mayor parte, se dirigió al Gobierno de provincia en solicitud de que se les concediera autorización para celebrar una nueva manifestación, que fué denegada.

Por la tarde.

El mismo grupo de jóvenes campaban por sus respetos por las calles, obligando en ocasiones á cerrar establecimientos—como hicieron por la mañana—y ocasionando rotura de cristales y alarmas en el píblico, pues la Pescadería, los Cafés y algunos establecimientos que tenían las puertas entornadas se vieron en la precisión de cerrarse.

Como la gente que circulaba era numerosa, blen por la excitación propia del dia,
por el cierre, por ser dia de mercado de ganados, que los víernes en Burgos parecen
férias, y por la llegada de más de 500 compromisarios, diputados provinciales, y personas que acompañan á unos y á otros, la animación tenía que ser grande y los corrillos
en los puntos céntricos contribuían á dar
colorido al asunto.

Al anochecer, como de costumbre, la gente paseaba en el Espolón y en los Portales de la Plaza Mayor; unos comentando el suceso que tan á mal traer nos tiene, y otros concertando la elección de Senadores como víspera de la elección.

Ya entrada la noche, y en ocasión que el Ayuntamiento celebraba la sesión que en otro lugar reseñamos, los grupos en la Plaza eran numerosos, así como en las puertas del Consistorio.

El conflicto.

Unas cuantas personas reunidas debajo de uno de los faroles de la Plaza, se disponían à oir leer la reseña de la entrada de las comisiones, que El Diario publicaba, y el jefe de la guardia civil, que à la sazón se hallaba cerca del grupo, les suplicó que no contribuyeran à llamar la atención de aquel modo, puesto que el público creería tal vez que se trataba de otro asunto.

Al propio tiempo una pobre loca, que iba llorando y gritando, seguida de numerosas gentes, contribuyó á que la guardia civil, de retén frente al Palacio provincial, avanzara hacia los grupos; con objeto de disolverlos, y de ahí el principio del conflicto.

Lo más grave.

Avanzaron los guardias, penetrando en la Plaza; las gentes, sobre todo las señoras, que en buen número circulaban, prorrumpieron en exclamaciones de espanto; los muchachos, niños, ancianos y timoratos corrian de un lado para otro; se pronunciaban gritos por todas partes; se desoian, pues no era posible otra cosa, los ruegos de los oficiales de la benemérita para que todos se retiraran, y en la confusión, en el barullo y en el alboroto consiguientes, penetraron los guardias en los soportales desalojando á los que, extraños á todo género de questiones, no acertaban á comprender aquel alarde de fuerza, aquel inusitado modo de proceder en las autoridades, que no habiendo previsto el caso, y no habiendo impedido los desmanes del dia, cargaban sobre muchedumbres indefensas é inocentes, sin prévias intimaciones legales, necesarias en ocasiones semejantes.

Después de la sesión,

Bajaban de celebrar sesión el Sr. Alcalde, Concejales y numeroso público, cuando el primero recibió aviso de nuestro querido compañero el señor Gonzalez, de lo que sucedía.

Al salir, coincidian las fuerzas con la comitiva, y el señor Luis y Rozas se dirigió al jefe, manifestandole que alli estaba el Alcalde y que detuvieran su imponente actitud.

El oficial de la guardia civil, reconociéndole, se puso à su disposición, rogándole al propio tiempo que interpusiera su valimiento y el de los señores capitulares, para que el público se retirase y no diera lugar à un conflicto que él sería el primero en lamentar.

Así se hizo, invitando además á las masas el diputa lo Sr. Aparicio, el teniente de alcalde Sr. Conde de Berberana, el secretario de la Camara de Comercio, Sr. Rodriguez, y otros varios señores, para que la ciudad no tuviera más digustos que los que, por desgracia, pesan sobre ella.

Quejas.

Un frutero de la calle de San Lorenzo se nos quejó de haber sido abofeteado injusta, mente por un oficial alto, seco y pálido, por que no creía que la dirección que llevala era la de su casa.

Un mozalbete se condolía de que un vi.

Tres ó cuatro personas decian que los tra guardias les habian sacudido con los sables.

Afortunadamente, y aunque protestamos energicamente de que tales escenas se presencion en un pueblo tan culto y, tan olvidado como este, no hay desgracias, hasta la presente y en buena hora lo digamos.

A última hora.

A las diez de la noche los cafés se hallaban abiertos; los círculos de recreo estaban animados, el Alcalde y el Gobernador se habian retirado á descansar; por las calles apenas circulaba gente, y un pequeño reten de la guardia civil se veía en la jefatura de orden público.

Comentarios.

Como de costumbre unos increpan al gobernador civil y demás autoridades que han permitido que circule por espacio de seis horas una banda de chicuelos produciendo la alarma.

Otros encaminan sus diatribas á la mano do oculta de la política que aprovecha todo linaje de acontecimientos.

Otros á la guardia civil por penetrar en fi son de guerra en los soportales, sin cuidarse de si había ó no señoras, niños y ancianos. Y los más á las circunstancias porque

atraviesa esta noble y desgraciada pobla a

ción, sobreescitada por la gran injusticia que é

con ella ha cometido el gobierno ¡Quiera el cielo que no le pese!

El dia de ayer hasta la hora en que cerramos el periódico pasó tranquilo, se abrieron tiendas, comercios y establecimientos y las gentes circulaban sin dificultad por todas partes.

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Concediendo un mes de proroga á la clicencia que viene disfrutando para atender al restablecimiento de su salud à la maestra de Cabezón de la Sierra, Doña Tomasa Cano.

--Cursar al Rectorado el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas tie-tenen solicitada los maestros de los pueblos de la Riva y Hormazuela.

—Remitir al mismo centro el expediente a

incoudo á instancia de D. Serafin Perez y
Juez, pidiendo dispensa de defecto físico para el ejército del Magisterio público y electos prevenidos en la R. O. de 15 de Marzo de
1875.

—Autorizar á la maestra de Contreras

Doña Petronila Gimenez, para que pueda invertir los sobrantes del material correspondientes á ejercicios anteriores al corriente, pero con intervención de un representante de la junta local, y sin perjuicio de rendir en su dia la oportuna justificada, en los términos que prescribe la R. O. de 12 de Enero de 1872.

—Que por la Secretaría-Intervención, se rectifique en los libros de contabilidad el cargo de la cantidad que debe ingresar en la Caja especial de 1.º enseñanza el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, para que los maestros de Salcedillo, Bárcenas de Espinosa y Barrio de las Machorras, puedan trimestralmente percibir el aumento de dotación que con arreglo al censo de población vigente les corresponde.

—Se han concedido ocho dias de licencia para asuntos urgentes de familia á la maestras de Villafruela y Oña, señoras Doña Segunda Cuesta y Doña Juana Gonzalez, sin perjuicio que las citadas maestras dejen personas aptas que las suplan en el ejercicio de sus funciones durante su ausencia.

—Estar á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Arcos y Valles de Palenzuela, y en su consecuencia que se tome la oportuna nota en los expedientes personales de los maestros interesados manifestando á D. Lorenzo García Sombraña, el agrado con que se ha visto el premio especial que por su celo se le ha otorgado por la junta local.

gado por la junta local.

—Oficiar al Alcalde de Cabezón de la Sierra, para que á vuelta de correo manifieste los motivos en que se funda para no facilitar las certificaciones que solicita el maestro D. Abdón Ibañez.

—Se participó haber quedado vacantes las escuelas de Solana de Valdelucio y Santa Coloma del Rudrón, por renuncia.

—Ha sido nombrado interinamente para regentar la escuela de Solanas de Valdelu cio, D. Justo Barahona.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Leidas y aprobadas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias. El Sr. Alcalde manifestó á la Corporación: que el domingo cuando partieron las Comisiones para Madrid, con objeto de ganar tiempo y adelantar sus conferencias, telegrafiaron desde esta ciudad para solicitar entrevista con los Señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

A su llegada á la Corte, la primera conferencia se verificó á las once de la mañana con el Sr. Ministro de la Guerra, que duró una hora y cuarto, en ella todos los Señores de la Comisión expusieron razonables argumentos en favor de Burgos, haciendo vez al Sr. Lopez Dominguez la posición extratégica en que se encuentra esta Ciudad, los medios de defensa que ha tenido en tiempo de guerra y cuantas circunstancias concurren para ser Burgos por todos conceptos Capital de región con preferencia á Vitoria que no cuenta con medio alguno de defensa.

Tratada la fijación de capitalidad bajo el punto de vista económico, la comisión hizo notar; que mientras Burgos tiene importantes edificios militares en Vitoria no los hay exigiendo esta circunstancia grandes desembolsos al Estado; que á Burgos no mue-

ve ninguna rivalidad hacia la capital Alavesa con la que siempre ha tenido excelentes relaciones y hasta ha coadyuvado para que se la otorguen ciertos privilegios en tiempo

de paz. Apurados toda clase de argumentos y rozones en pro de nuestra causa, para convencer é inclinar el ánimo del Señor Ministro de la Guerra y obtener la fijación de distrito en esta capital; contestó: que sin miramientos de ninguna especie y con el mapa sobre la mesa se habia adoptado el que las capitalidades de región se fijasen en los puntos más centricos de cada división, y que Vitoria es esactamente más céntrico que Burgos, pero que por esto no se nos perjudicaría, asegurando que Burgos tendría aumento de guarnición y medios de vida mayores que con la capitalidad, pero que esto que proponía no podía asegurar fuese estable para en adelante.

Seguidamente la comisión pasó á visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á quien se le expusieron iguales razonamientos y derechos, los que indudablemente debieron convencerle en alto grado, puesto que concluyó por asentir en ellos y afirmar que la Capitalidad es una cosa pequeña y de poca importancia para los intereses de la Ciudad, porque solo se compone de unos cuantos escribientes y otros tantos oficiales, y como esto no era exponer razones, preciso es conocer que los argumentos fijados por la Comisión no tenian fácil y legal contestación: en una palabra, dió las mismas evasivas que su compañero el Ministro de la Guerra, si bien ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros y tratar de él bajo esta impresión.

Que tambien visitaron al Sr. Ministro de la Gobernación, quien ofreció enterarse del asunto en Consejo de Ministros, pero que desde luego reconocía que la ciudad tiene razones poderosas para quejarse; á esta afirmación replicamos, ¿podremos abrigar alguna esperanza? contestando que la dificultad existente es cuestión de Gabinete para hacer desistir de su propósito al señor Ministro de la Guerra.

La conferencia celebrada con S. M. la Reina Regente fué cariñosísima, desprendiéndose de sus explicaciones que si esta cuestión dependiera de su soberanía, de hecho hubiera concedido nuestra justa petición, pero que no obstante, por su parte, recomendaría altamente y con mucha satisfacción á sus consejeros los deseos de la Ciudad de Burgos.

Celebradas estas entrevistas, la comisión tuvo noticia de que á pesar de todo, los Ministros no cambiarían de opinión en su proyecto; que la prensa madrileña dijo que este asunto iba á tratarse en el Consejo de Ministros, lo cual no tuvo lugar, pero las impresiones y juicios que pudimos formar de nuestras conferencias, no permiten abrigar esperanza para que Burgos sea capitalidad de Distrito, no obstante de encontrar plenamente convencido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros; sin embargo, parece notarse alguna vacilación, algo como para cambiar de pensamiento ó modificar su opinión; pero que de todos modos no son favorables á nuestra causa las impresiones que trae la Comisión.

Que al Sr. Ministro de la Guerra se han hecho indicaciones para que resolviera como asunto de justicia, y ofrecimiento de que si fuese por cuestión de economías, que el Ayuntamiento pagaría los gastos que originase, pero todo ha resultado inútil.

Si en el dia de ayer, como esperábamos, se hubiera resuelto, para el consejo de ministro en sentido desfavorable, en el acto se hubiera presentado la dimisión, pero como en definitiva nada se ha resuelto debemos esperar ante el temor de lo que pueda suceder y para que no pueda decirse que se ha ido de mala manera y obrado tan de ligero: esperemos con calma, y asi diremos que hemos cumplido con la misión encomendada y hemos regresado á Burgos para darle explicaciones de lo gestionado; que si los resultados obtenidos respecto á la Capitalidad no son lisonjeros, en cambio lo son en cuanto á lo demás que se nes ha ofrecido y asegurado que por ahora se cumplirá; que si el decreto se hubiera dado ayer, el Alcalde hubiera desde luego procedido con la dimisión, lo cual no tiene ninguna importancia, puesto que alcaldes se encuentran veinte pero Ayuntamientos no: que se debe esperar á que aparezca el decreto y con sensatez y calma sabrá tomar las medidas que debe en favor de sus administrados para que no salgan perjudicados y que todos deben confiar en que el Ayuntamiento cumplirá.

Si el decreto llega á publicarse, no se llevará á la práctica hasta 1.º de Julio próxima, y que para esa fecha se habrá discutido el asunto en las Cámaras por estar interesados en él muchas provincias, aunque Burgos es hoy sola, mañana en Cortes se harán solidarias Coruña, Sevilla y otras capitales. Quizás el pleito al fallarse hoy no se pierda mas que en primera instancia.

Que lo dicho es cuanto la comisión tiene que exponer; que el Ayuntamiento acepte estas explicaciones en muestra de la conducta observada en Madrid, que ha trabajado sin descanso en unión de los Sres. Martinez del Campo, Alonso Martinez, Aparicio, Comisión de propietarios y comerciantes, y propone al Ayuntamiento conste en el acta un voto de gracias para dichos señores.

Que conste también en acta otro voto de gracias para el E. Sr. Arzobispo de esta Diócesis por haberse interesado por esta Ciudad en el sentido telegrama que ha enviado al E. Sr. Ministro de la Guerra.

Otro voto de gracias para el E. Sr. Capitán general de este Distrito por su valiosa cooperación.

Otro para la prensa local por haber manifestado hácia el pueblo el deseo del bien general de la Ciudad, y así lo acordó el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Lasso la Corporación acordó un voto de gracias para todos los Sres. que componen la comisión, con lo cual el Ayuntamiento entró en el despacho ordinario de sus asuntos, que no reseñamos hoy por falta material de espacio.

Campanadas.

No es solamente el Capitan general del distrito el que se trasladará á Vitoria, como

candidamente dice algun periódico de Ma-

Es natural que á su lado vayan el Estado Mayor, la Intendencia y la Intervención militar, la Subinspección de Artillería, la Subinspección de Ingenieros, la Subinspección de Sanidad militar, los babilitados, los individuos del cuerpo Jurídico militar y lo

demás que no recordamos en este momento. Con esto pueden calcular nuestros lectores si se originarán pérdidas á Burgos, aun cuando quedase la guarnición actual, y vieniese el Regimiento ofrecido.

Pero por mucho que nos doren la píldora nos ha de resultar muy amarga.

Y sinó al tiempo.

Dicen de Miranda «que el alcalde tuvo conocimiento de que algunos individuos llevaban armas prohibidas, é inmediatamente avisó á la guardia civil verificando ambos un cacheo del que resulté la captura de varias armas blancas y de fuego.»

Pues un cacheito así no vendria mal aqui.

De nuestro estimado colega El Dia, de Palencia, hablando de los sucesos de Burgos. «La población presentaba un aspecto im-

ponente: las tiendas se cerraron por acuerdo unánime: los telegramas que se cambiaron entre Burgos y Madrid fueron bastantes; y á juzgar por estos, Burgos se quedará sin capitanía, despues de haber entregado el Ayuntamiento, solo en 13 meses la enorme suma de ¡dos millones quinientos veinte mil reales! aparte de otras cantidades anteriores, y sin tener en cuenta que cuatro dias antes de saberse la noticia de la supresión recibia aquel Ayuntamiento una real orden pidiendo sveintiseis mil duros! para el arreglo de otro cuartel.

Los burgaleses se quejan con sobradisima razón.

Y creemos que lo ocurrido en Burgos, será el preludio de una série de funciones análogas que lucirán en Valladolid, Sevilla, Granada y demás centros actuales de capitanías.

Por su parte La Crónica Mercantil de Valladolid, tambien muy estimado colega nues-

«Burgos no se aquieta con la promesa de que aumentarán las fuerzas que guarnecen dicha plaza, ni se convence con el argumento de que la pérdida de la capitalidad mililitar no es de grandes consecuencias; y no cede en su actitud de protesta.

Hacen bien los burgaleses en Jesconfiar, porque si ahora la innovación queda contenida en los límites señalados por el gobierno, cuando la protesta sea menos ruidosa irán cercenando las concesiones que por razón de las circunstancias se hacen, y las localidades favorecidas centralizarán los elementos de progreso material que ha de otorgarles una variación que lastima intereses creados, y ha de determinar en lo sucesivo sensible baja en la riqueza imponible, sacrificando á la vez á poblaciones á las cuales se impondrán gastos que en buena lógica no pueden hacer.»

Agradecemos intimamente á ambas publicaciones sus palabras, y excusamos, por hoy, ningún comentario.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Febrero último 278.300.000 pesetas próximamente.

No habiendo tenido aumento ni disminución, importaba en 1.º de Marzo la misma cantidad, según el estado de la Dirección del Tesoro que publicó la Gaceta.

La cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraida en el actual año económico importa 109.959.000 pesetas. Nada; una friolera.

El señor ministro de la Guerra debe de poseer algún secreto mágico para resolver el conflcto de la supresión de las Capitanías generales.

Porque no sabemos cómo se las vá á componer, no solo para aumentar, como ha ofrecido, las guarniciones en algunos puntos, sino aún para mantener las que existan, toda vez que en 1.º de Julio próximo deben disolverse los segundos batallones de los regimientos de infantería.

Por el bíblico remedio del «pan y los peces» no será, porque no creemos al señor ministro con poder ni virtud suficientes para hacer milagros.

Hemos tenido mucho gusto en saludar al expresidente de la Diputación provincial de Madrid, nuestro antiguo y querido amigo D. José Martinez Escolar, candidato ministerial á la Senaduría, y persona de grandes merecimientos.

Hijo del pais, é identificado por tanto con nuestros intereses, sabemos que trabajará con celo y ardimiento, si logra su empeño, en unión de sus dignos compañeros, por el bien de este noble suelo, que necesita todo género de amparo, ayuda y protección. Sea muy bien venido.

Se dá la coincidencia que tres de nuestras primeras autoridades son burgalesas, y, seguramente, que habrán sentido muchísimo la decepción porque estamos sufriendo.

El Sr. Arzobispo es burgalés, como los señores Gobernadores civil y militar. Todos ellos comprenderán la situación en

que quedamos y particular y oficialmente informarán al Gobierno de la gran razón que nos asiste al pedir que se remedien los males causados.

Que dificil lo vemos.

Entre los envios de labores de mujer que . que se haràn en la exposición de Chicago figuran maniquies con los trajes caracteris-

ticos de las diversas comarcas de España. Valencianas y murcianas con las faldas rameadas, los pañuelos blancos de muselina bordados al cuello, las agujas de aljofar y esmeraldas entre las trenzas y las arracadas cayendo hasta los hombros; las charras, deslumbrantes de lentejuelas de oro sobre el paño grana; las gallegas, con los redondos dengues guarnecidos de terciopelo; las andaluzas, con sus pañuelos de espumilla y sus mantillas blancas; las catalanas, las mallorquinas, las pasiegas con los cuévanos que son cunas de sus hijos; todas figuran en vistosisima galería que ha de llamar de seguro la atención en Chicago.

De desear sería tambien que además de los trajes de las pasiegas, que algunas pertenecen á esta provincia, figuraran los airosos vestidos de gala de nuestras serranas, tipo tan característico como el que más.

Verdad es que todos pedimos economías y que, por lo general, todos desean que no pasen por su casa, pero de esto á que se hagan debidamente hay un abismo.

Y claro es tambien que aquel pueblo que es más castigado cuando las economías llegan, ha de poner el grito en el cielo.

Pero ¿sucedería esto si no se lexionaran grandes intereses creados á la sombra de formales promesas, y de firmísimas creencias de que nuestra supremacía militar estaba sobre ciertas cábalas, componendas é influencias determinadas?

El plano de la estación del tranvía de Haro á Pradoluengo; que se ha de construir en aquella ciudad, es muy elogiado por las personas que le han visto, y aseguran que el proyectado edificio será capáz, sólido y

Pidamos que así sea la estación que aquí se construya cuando el tranvía se prolongue hasta nuestra ciudad.

Leemos en un colega madrileño:

·Los comisionados del comercio y la industria catalana, venidos de Barcelona con el objeto de reclamar contra alguna de las prescripciones del nuevo reglamento de la contribución industrial, visitaron ayer tarde al jefe del Gobierno para exponerle algunas consideraciones y pedirle apoyo y que atienda su pretensión.

El señor Sagasta les escuchó atentamente, y con su bondad acostumbrada, ofrecióles trasmitir sus razones al ministro de Hacienda para que las estudie y proponga lo que crea más conveniente á los intereses de la clase, en lo que sean compatibles con el interés público.

Es decir; lo de siempre, la comisión que solicita, el ministro que oye atentamente y promete estudiar el asunto.

¿Y después? Después.... es caso sabido por la política gente, que el pobre contribuyente.... se vá por donde ha venido.

Se ha dicho estos dias que habia quedado cesante un individuo que á la par de empleado era industrial.

Si esta noticia que no hemos podido comprobar es cierta, puede resultar que cuando al aludido se le pregunte:

-Diga usted, amigo, ¿por qué le han dejado cesante? Conteste:

- Por patriota!

-¡Cosa más rara! -Sí señor; cerré el lunes la tienda como buen industrial, pero fuí á la oficina como buen empleado....

Pero no me ha valido. ¡Me han dejado cesante como un solo hombre!

> Parece que el peatón de las Vesgas y Vileña y de Quintanillabón el muy tozudo se empeña en no cumplir su misión. Si esta última admonición el camino no le enseña, doy parte á la Dirección y le deja al peatón

á la luna de.... Vileña.

El abuso del tabaco acaba de ser reconocido en los Estados Unidos como un motivo suficiente para lograr divorcio. Una mujer alegó y probó que su marido abusaba del cigarro, y que fumaba de noche en la cama, y los jueces han admitido esta queja como valedera, aunque no prevista por la ley, y en su consecuencia han pronunciado el di-

vorcio en favor de la mujer. Aquí no sucederá eso jamás. Porque por mor de las economías no tendremos para fumar ni poco ni mucho. Ahora, como los estudiantes del cuento, el alavés fuma y el burgalés escupe.

Parece ser que en breve habrá una reunión de propietarios, para formar sociedades y fundar industrias productivas, levantando alguna fábrica que sea el comienzo de una nueva era de prosperidad.

Mucho nos complacería que asi sucediese, pues efectivamente, ese sería el primer paso dado para que Burgos adquiera vida propia y no esté á merced de gobiernos que tan mal pago suelen dar á nuestros sacrificios de siempre.

Ahí, ahí le duele.

Pues, señor, en esto de desbalijar al género humano, hay cada adelanto que ya ya... En Madrid una señora supuesta alquiló una habitación en cierta casa de huéspedes, y acto seguido envió un recado á la joyería de Guineo para que la mandasen algunas joyas, tomándolas por valor de 2500 pesetas...

So pretesto de que iba al interior de la casa, tomó la pnerta de la calle, dejando con este motivo burlado al joyero, quedándose éste sin las alhajas.... Pero en el mundo hay más.

En Trevoux le han robado al jefe de la estación del ferrocarril nada menos que..... juna locomotora!

Y fué del siguiente modo: El tren de Trevoux que debia llegar á Lyon á las siete y treinta, llevaba un retraso considerable.

El jefe de la estación telegrafió á Tre voux y recibió la siguiente contestación: Locomotora robada durante la noche; no es posible, pues, expedir tren.

Por muy extraño que le pareciera al jefe de la estación de Lyon, el caso era cierto. El maquinista de Trevoux, cuando fué á continuar su servicio, no encontró la máquina que debía arrastrar el tren.

Pocos momentos después se supo que la máquina habia sido abandonada en muy mal estado en el trozo de línea entre Neuville y Fleurville.

Se supone que esta pesada broma ha sido una venganza de un antiguo empleado de la Compañía.

Conque ya lo ven ustedes. Una locomotora nada menos. Pero yo creo que no se detendrán ahí los señores cacos.

Pues juzgando por la muestra, en la primera ocasión robarán una Estación..... ¡Y ojalá sea la nuestra!

Nuestro capitan general, sin duda en vista de las promesas hechas á las comisiones de Burgos de que el ministro iba á enviar un regimiento más de caballería, estuvo el mártes, segun nos han dicho, reconociendo los cuarteles de Caballería y Artillería para ver si era posible colocar en ella las fuerzas prometidas.

Las obras en los dos que se construyen en la Huerta de San Juan continúan.

El gato legista.

Primer año de leyes estudiaba Micifuf, y aspiraba Con todos sus conatos A ser oidor del crimen de los gatos. Estudiando una noche en las Partidas, Halló aquellas palabras tan sabidas: «Judgador non semeye á las garduñas, Ca manso et non de furtos en su oficio, Et faga el sacrificio

De cortarse las uñas.» Sin uñas! dijo el gato: bueno es esto, Mas me sirven las uñas que el Digesto..... Váyanse con lecciones Al que nació con malas intenciones. MORA.

En 16 de Marzo de 1888, es decir hace cinco años y tres dias, se creó una Comisión para estudiar un plan de ferrocarriles secundarios, y ahora se han nombrado cuatro vocales que hacian falta.

Pues ya han tenido tiempo de pensarlo. Ahora que los señores vocales tarden otro quinquenio en emitir dictámen, y los ferrocarriles secundarios se harán para cuando San José.... Lopez Dominguez baje el dedo en esto de las reformas militares.

Los informes que leemos en algunos periódicos sobre el estado de los campos, continùan siendo muy satisfactorios.

La temperatura primaveral que ha seguido á las lluvias hace que los sembrados progresen mucho en su vegetación. Si el temporal les favorece tambien en lo sucesivo, no hay duda que la cosecha de este año será una de las más grandes que hemos conocido en España.

A pesar de esto, los mercados de cereales siguen acusando firmeza, debido á que las existencias son escasas en la mayoría de las regiones productoras y nulas, ó poco menos, en Andalucía y Estremadura.

Un estimado periódico de Vitoria pide en su último número que se incorpore á Alava el valle de Orduña y su ciudad y el Condado de Treviño.

Conformes; y es mi opinión que, puestos ya en el camino, pidan el cielo divino, y de propina, un jamón por barba cada vecino.

Intereses generales.

AUDIENCIA.-Pleitos.-Dia 21.-Juzgado de Valmaseda. D. Vicente Vergara y otros con el Abogado del Estado y Ministerio fiscal, sobre declaración de pobreza, Ponente, Sr. Castillo, Abo gado, Licenciado Rico, Propurador, Miegimolle Dia 22. - Juzgado de Potes, D. Guspar de la Lama y otros cou D Eufrasio Gonzalez y otros, sobre cumplimiento de disposiciones testamentarias, Ponente, Sr. Cassá, Abogados, Licenciados Rozas y Linares, Procuradores, Gallardo y Mie-

Dia 23 - Juzgado de Vitoria, Doña Nicanora Galdeano con D. Jose Maria Allay, sobre interdicto de adquirir la posesión, de dos casas, Ponente, Sr. Castillo, Abogados, Licenciado Casado (Don Fermin), y Santamaria, Procuradores, Perez de León y Moneo.

Di 124 - Juzgado de Bilbao, Los Señores B ás Otero y Compania con la Sociedad anónima Asti lleros del Nervión, sobre que dejen sin efecto un auto, Ponente, Sr Morales, Abogado, Licenciado Casado, (D. Fermin), Prourador, Gutierrez. Juicios orales. - Dia 20. - Juzgado de Salas de

los lufantes, causa contra Francisco Abad Rojo, sobre lesiones, Ponente, Sr. Montero, Abogado, Licenciado Hortigüela, Procurador, Herrero. Dia 21 .- Juzgado de Roa, causa contra Juan Esteban Cortes y otro, sobre hurlo de uvas, Ponente, Sr. Vazquiz, Aboga los, Licenciados Chico y Palacios. Procur dores. Miegimolle y Tristan.

Dia 23 Juzgado de Roa, causa contra Francisco Arauzo, sobre disparo de arma de fuego, y lesiones, Ponente, Sr. Montero, Abogado, Licenciado Arroyo, Procurador, Gallardo.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Briviesca - Trigo 40, centeno 27, cebada 22, alubias 60

Con mucho sentimiento se ha sabido en esta villa la supresión de esa capitania general. Los briviescanos se asocian al sentimiento de sus hermanos los burgaleses Pampliega. - Trigo blanco de 43 à 45,

álaga 42, cebada 25, centeno 28, avena 14, yeros 30. garbanzos 60. lentejas 50, muelas 28, patatas 4. vino blanco 10 id. tinto 10, vinagre 16. aguar diente 24, petróleo 38, cerdos al destete 80, id. de un año 200, id. de año y medio 500. Los campos buenos, y en pleno escavadero. Animación ninguna. No hay existencias. Los precios flojos.

Belorado - Trigo rojo de 32 á 42, cebada de 23, á 24, centeno de 28 á 30, avena 16, yeros de 33 à 34, garbanzos de 60 à 80, alubias de 60 à 80, lentejas 60, habas de 31 à 34, muelas 52, salvado 18. patatas de 10 à 12 El estado de los campos es excelente y prometen abundante cose-cha Poca animación. Existencias bastantes, Los procios muy encalmados.

La excepcional benigua temperatura que venimos experimentando, sino propia de la extacion, hace que los sembrados todos se muestren lozanos; que las labores de escarda y caba se hagan en inmejorables condiciones y que se verifiquen las siembras propias de la estación en ventajosa oportunidad.

Los mercados muy paralizados y sin oscilaciones sensibles en los precios. LADO TRISTE .- Defunciones .- Sepultados en

el Cementerio general desde el 10 de Marzo al 16 inclus ve.

D. Gabriel Aguirre Zurbano, de 21 años, Hos-pital Militar; D. Pedro Anido Paz, de 20, H. Mililar; D. Saturnina Saez Gutierrez, de 82, Concepción, 5; Doña Angela Martinez Perez, de 48. Fernan Gonzalez, 76; Dona Eladia Martinez Ausin, de 83. Llana de Afuera Doña Ildefonsa Garcia Ortega, de 56, H. de San Juin; D Eusebio Echaide Errasque, de 21, H. Militar; Dona Gloria de Villachina Santelices, de 40. Moneda 36; Dona Gregoria Ortega Alonso, de 38, la madre pelitica del medico D. Marcial Marlinez, Dona Vicenta Offman y Santillan, viuda de Arroyo, cuyo cadaver ha sido conducido a Lerma al panteón de familia, el conocido contados de este teatro Don José Maria Herranz, y en Madrid el inteligente industrial de esta ciudad D. Rafael Carcedo, padre

de nuestro querido amigo D. Primitivo, conocido e ilustrado dibujante burgales que reside en la

Envismos á todas estas familias la expresión más viva de nuestro sentido pesame.

NO HAY FELICIDAD SIN LA SALUD.

«Jamas supe lo que pesaba mi brazo hasta que una bala de fusil me lo rompió debajo del hombro Asi se espre-aba un intrepido oficial de ejercito, al hablar de la batalla en que habia tomado parte. Tampoco conoce el ave lo que pesa su cuerpo hasta que el plomo del cazador le quiebra una de sus alas.

Leemos lo siguiente en una carta que tenemos

al freute: · Esperimentaba gran peso en el estómago. « y ¿cuál era la causa de esto? Pues el estado enfermizo del estómago del autor de la referida carta. Indudablemente había hecho un centenar de opipares comidas, hasta la saciedad, pero sin esperimentar la pesadez tal como la esperimentaba últimamente. Cuando cesa la maquina su movimiento, entonces es cuando realizamos lo pesado que son las ruedas y los ejes.

«Estuve sufriendo mucho tiempo, añade el mismo autor, de mal paladar por la mañana, y dolores en las sienes. Mi apetito era tan apocado que apenas comia. Hubiera guardado cama, pero

tuve un mulo que cuidar y esto me lo impedia. El alimento más sencillo me causaba malestar, y me atormentaba especialmente un dolor en el costado derecho. Cuando tomaba algun alimento hecho de harina, el mal empeoraba y á veces me

hallaba completamente inutil. Por fin, mi amo me compró en la drogueria de Arenal en Jerez, una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al tomarlo, en dosis de diez gotas à la vez, después de comer, observe con gran regocijo que los dolores, y el estado de debilidad y fatiga empezaban a abandonarme. Pero habiendo cesado demasiado pronto de continuarlo, volvió la enfermedad, en vista de lo cual con. tinué tomando el Jarabe con regularidad, y en

poco tiempo me cure completamente. Hoy gozo de buena salud. Los medicos que me asistieron sin conseguir curarme, dieron à mi enfermedad al nombre de Indigestión Crónica y desórdeu gastrico. De V. atento S S Q. B S. M. Rafael Bandera Arriero. Calle de las Coronas 33, Ji-

mena, Diciembre, 1892. Los doctores tenía razón en su diagnóstico. En lo que faltaron fue en hallar el verdadero para curar la enfermedad. La suerte de descubrir este remedio y de ploclamarlo por todo el mundo, estaba reservada, à la buena Madre Seigel solamente. y ¿cuantos miles de enfermos de indigestión y dispepsia y sus crueles consecuencias ha restituido á la salud y felicidad su maraviliosa medicina? Imposible es enumerarlos

Podemos estar en la convicción de que dicha medicina producirá en España los mismos nobles resultados que en América, Inglaterra, Francia, Australia, India y otros paises.

Otro corresponsal nuestro escribe: «Estuve sufriendo durante diez meses, de un padecimiento del estómago, y fui asistida de dos médicos, sin halla alivio. Ha landome postrada y poseyendo un librito de la Madre Seigel, compre una botella de su remedio sin que nadie me lo recomendara. Después de haber tomado la segunda botella, hallé alivio, y derpués de la quinta bo ella quede curada por completo, y gracias á este Jarabe hoy estoy buena do salud y atendiendo a mis quehaceres. Quedo de V. atenta S. S. Q. B. S. M Josefa Martinez Chacon. Grazalema, Diciembre 20 de 1892

Declara otro corresponsal lo siguiente: . Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. que la salud de mi hija Adela ha quedado completamente restablecida. Su enfermedad fue un envenenamiento de la sangre procedente de mala vacuna. Hoy tiene ocho años de edad y se conserva fuerte, gracias à Dios y à la Madre Seigel De V atenta S S. Q. B. S. M. Junna Hosana, Pasaje Serfaty, Calle Ingenieros, Gibraltar.

Si el lector se dirige à los Sencres A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, lendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de

14 Reales; Frasquito 8 Reales. Grandes éxitos de la «Emulsión Scott». (Desconfiar de las imitaciones)

venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco

Burgos 21 diciembre 1885. He dispuesto à mis clientes en la práctica, tan to en el Hospital de mi cargo en esta, como a los enfermos particulares, la Emulsion Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes exitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

Da Vds. at nto s s q. b. s m. Dr. HIPÓLITO TOBES.

Cual granitica torre de la edad media, in lestructible, algunos medicamentos autiguos ven surgir à su lado productos similares que desaparecen en breve. Tal es el caso del Hierro Leras, inscrito en la Farmacopea Francesa, cuya tradición de eficacia es constante en la la namia, los colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, y permite à la infancia resistir al aire vicia to de las escuelas, al estudio excesivo, dando à la sangre su riqueza en glóbulos rojos.

Creen muchas personas de experiencia que el jurabe de rabano lodado se prepara con la mezcia del jarabe antiescorbútico á la tintura de iodo, lo que produce un líquido áspero á la garganta é irrifante para el estómago y las intestinos; en el Jarabe de Rábano Iolado de Grimanit y Ca por el contrario, la combinación del iodo con el jugo de las plantas antiescorbii icas se verifica lentamente y en frio, lo que hace preferirlo al aceite de higado de bacalao y to los los demás depurati-vos por su ino uidad y su acción rápida en los ninos escrofulosos y tinfaticos con gurmio e hincha zón de las glándulas del cuello cuya sa'ud repara en brevo tiempo y sostiene tomando o de vez en cuando, aun después de obtenida la cura.

COCHE BERLINA. Se ven le auo, de cuatro asientos, con arreos. En la Redacción de este per ódico darán razón.

MANUEL RICO Y GIL. Banquero -Casa de Cambio, San Juan, 59 -

Burges. Convendra á las religiosas y sacerdotes encargados de conventos, iglesias, oratorios y demás temblos del culto católico, ver si en los archivos existe algun Titulo Pontificio con ó sin cupones, emitidos en Roma el año 1860, pues ahora se co n-

pran en esta casa. Desde el dia 15 del corriente tengo à disposición de sus queños los nuevos Tituios 4 por 100 interior cangeados por los que me fueron entregados sin cupones antes del 20 de Diciembre proximo pasado.

EL SEÑOR D. RAFAEL CARCEDO Y SALDANA,

falleció en Madrid el dia 14 de Marzo de 1893, á la una de la madroga la

à la edad de 78 años (R. I. P.)

Su desconsolada esposa Doña Juana Martin y Moral; sus hijos Primitivo Carcedo y Martin, Josefa y María; hija política Josefa Medina; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

BURGOS: - Imprenta de Cariñena.

Calman la tos, modifican la espectoración quitan la opresión y la fatiga y despiertan las Londres. ganas de comer. - 10 pesetas caja en las boticas. eficaz para la tisis y catarros del pecho.

Cura del estómago.

INSTITUTO AUDET Cura de la impotencia.

Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de voz: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

Curan positivamente y sin peligro la impoten-Estas pildoras constituyen el único remedio cia, derrames, y toda clase de desarreglos produ- no y predilecto de los enfermos de los nervios. pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vita- en las principales boticas de España Va por correo les (25 pesetas) y Perlas del Serrallo (40 pesetas); Doctrina explicativa de sus fundamentos y modo «Estemacal Rebin». Premiado con Diploma de se usan según la rebeldia del padecimiento. Se de obrar, gratis. Consultas Instituto Au let. Sauco. empieza siempre por el Fiuido, y si con el no se Calma los dolores, quita los acedos, entona el obtiene la curación es cuando se deben usar las estómago y hace regir bien el vientre. - 3 pesetas Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias en las boticas de Burgos.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles à les cantantes, oradores, eclesfásticos y enfermos de la laringe Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la

El Antinervioso Howard es el remedio sobera cidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se (dolores, jaquecas, insomnios, historismo, etc.) garantizan sus buenos efectos. Fluido Vital (5 Rechazar otros pretendidos remedios, que no son más que plagios groseros del Howard, 4 pesetas

IMPOTENCIA. Doctrina novisima sobre esta enfermedad. Folletos recientes con testimonios y prospectos de 13, Madrid

Depurativo Morgion.

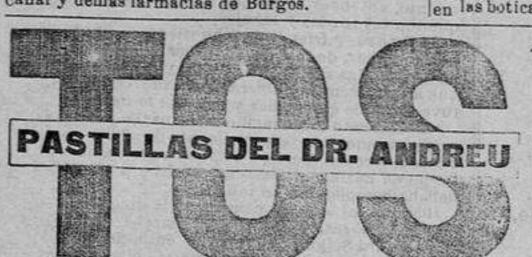
Cura los malos humores de la sangre. Este depurati vo comienza à producir sus efectos à las 24 horas de su empleo. El mai es descartado del cuerpo po a la oriua, lo que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquelas personas que han padecido sifilis, herpes, veuereos. reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben puri ficar su saugre empleaudo el DEPUR CTIVO MORGION. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultades son evidentes en todos los casos. Cuatro pesetas en las boticas. Va por corréo

Los enfermos de los nervios siguen aprovechando los beneficios del Anti-nervioso Howard (novisimo descubrimiento de la ciencia para curar los males nerviosos), usand lo con gran fervor o insistencia; ya que los resultados que con el se obtienen caja en las boticas de Escolar, Mozo, Mira, Barrio- y prospectos gratis Sauco, 13, Madrid de venta dan gratis pidiendoles al Instituto Celular, Sauco, Madrid, Carmen, 14 Prospectos explicativos de la docsuperan à los esperados, 4 pesetas en las boticas y en trina, se entregan y mandan gratis.

CONSULTA DE DOCE A DOS -Los forasteros por carta.-

HERPES Curación de todas sus manifestaciones, tanto intesnas como externas, con el Antiherpetico Giower, E herpes es una enfermedad muy común en España. ma yormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuerte. Muchos lo here lan de sus padres y tianen g anos, pica zones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garginta, manchas, costras en los conductos de la nariz, eldos, no pocas personas mo estias en las partes genitales. El

tratamiento debe ser interno y dirigido à modificar la condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el An tiherpetico Glower, 4 ptas, en las boticas. Va por corres. El Aceite Neubert, es e remedio eficaz para combatir las enfermedades del oido No es caustice, corresivo ni molesto. Tiene por objeto descruir el conducto auditi. vo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en el, destruye los microorganismos que frecuent temente anida la caja del ei do, manteniendo de esta ma do una perfecta limpieza y obrando una saludable de. sinfección. Jamas ocasionará este sencillo remedio efa to contraproducente. 4 ptas en las boricas. Va por corren



Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS facilitando en todos los casos

la espectoración 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales belicas.

MEDICACION TONICA

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES,

(Madrid Moderno), Despacho, Sauco, 13.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

RAQUITISMOS Exijase la firma y el sello de garantia. 40, rue Bonaparte, 40

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la unica empleada en el Instituto Pasteur. STE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rus Vivienne y en todas las farmacias.

Personas que conocen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo nece-

porque, contra lo que sucede con los demas

purgantes, este no obra bie. sino cuando se

toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual

escoge, para purgarse, la hora y la comida [

ue mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga 🛔

ocasiona quesa completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácil-

mente à volver à empezar

cuantas veces sea

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Beca, Litetos pe, niciosos del Mercurie, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Sars PREDICADORES, ABOGA. DOS. PROFESORES y CANTORES pera facilitar la emicion de la voz. PRECIO: 12 REALES

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAR.

Farmaceutico en PARIS.

La jóven piadosa. instrucciones may utiles para Hijas de Maria, etc traducidas r o. 1 de l. M ptro. Hargas Burges. Vendense en les libre rias de oo. Lafuente y H ree, pesetas fú lica, 250 cartone, y

pasta.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS

con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estémago, Faita de Apetito Di-gestiones laboriceas, Acedias, Vami-tos, Eructos y Célicos; regulas tran las Funciones del Estémago y d'Ice Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — PELVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello eficial del Gebierno
frances y a firma de J FAYARD. adh. DETHAN, farmacestico en PARS



consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á no quieren tomar la creocota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C1º, 22, rue Jules César, Paris, y las principales teticas.

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatisme. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE VODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antigues o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRE, Fo. 202, rue Richeliou, Sode BOY VEAU-LAFFECTEUR, von todas las Farmacias.



CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15, -BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chonolate tan exquisito por su gusto como agrafable al paladar, teniendolo dedicado al benemerito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporacioues de esta Capital.

va en dicho articulo una gran ventaja.

Baldomero Quintanilla

iento

untam

preci an los el Pa

0

impresos el Bolenti

ţ,

defunción

de

encontrará

además

DE ACEITE PURO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA y las EN-FERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMA-CIACION y el REUMATISMO enlos

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-MASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en tod is las Farmacias. - Caja, 6 reales.

PUBLICO.

D. F. del Barrio, que por razón de los asuntes especiales à que desde hace tantos años viene dedicado, y conocedor de lo muy necesario que era crear un Centro de Negocios, que reunies: as condiciones especiales de actividad en los asuntos: y suma economia para sus clientes, y especial. mente evitar a las personas residentes en provincias los innumerables gastos y costosos viajes, casi siempre infructuosos, ya por razón de estos mismos, ó ya por la faita de relaciones en la Corte ha fundado un Centro General de Negocios, samamente necesario al público, útil, y equitativo. Al efecto y para que el público comprenda entre los mil y mil asuntos, algunos de los cuales á

que este Centro se dedica a continuación va una ligera reseña de algunos de ellos. Este Centro de Negocios se encarga de Cobro de toda cluse de créditos, Trumitación de expedientes, Reclamaciones de todas clases. Cumplimiento de extritos. Averigua iones de todas clases. Cobros, pagos. Demandas de mayor y menor cuantía en los Tribanales. Informes comerciales, y particulares. Compra y remisión á sus dueños de toda clase de objetos acompañando factura. Consignación de mercaderias. Cumplimiento de encargos de todas clases, Pagos de matriculas Representación en quiebras, concursos y Juicios de quita y espera y de todo aquello que por una insignificante retribución os evite los gastos que un viaje à Mairi pue le ocusionaros n.º 9. Madrid.

Dirigirse por carta á este Centro General de Negocios establecido en la Plaza de Sto. Domingo

Nota-No se contesta carta que no acompañe sello.



Así como Dios fundó los auxilios de les de varios editores, y las económicas, de Peters nuestra Santa Religión para el alivio de finuta, papel de música, etc. Se alquilan cambian las enfermedades del alma, así también y compran pianos y otros instrumentos y traslapara curar las dolencias del cuerpo ha dan afinan y componen los pianos y armoniums creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Almacén de música, pianos armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hailan en este acreditado establecimiento planes de cola, crazados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiri los directamente de principa les fabricas nacionales y extranjeras, con garan tia de la boudad de dichos instrumentos que pueden adquirir al contado y á plazos Armoniums de A'exandre y Fils Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurries; ca as de música, aristones, acordeones, concertinas, metrénomos, etc., accesorios de piano y otros

Metodos para toda clase de instrumentos estudios y colección completa op piezas religiosas, de opera, zarzuelas, fantasia, nocturnos y de bai-

> LA PERLA ANTI-G ÁSTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, de' do'or, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disen-ria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea . 6

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito - Sevilla, Farmacia del autor. G'obo Tetuán, 20. -Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejoran dose de día en día, con lo cual el consumidor lle-

Venid á esta vuestra casa á probar ten excelente soconusco y os convencereis que es u: a verdad infa ible lo que os anuncia vuestro servidor

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, OLOROS:
DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARI.

CAPSULAS DE QUININA do PELLETIER ó de las 3 Marcas

DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobemedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

..... CARNE y QUINA

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fertificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Concalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas per los calores, no se conoce nada superior al Vine de Quina de Areud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Higiénica, Infalible y Préservativa La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se conde en las principales boficas del univorso. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Tis, en casa de J. FERRE. pharmatien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LSANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copáiba, la cubeba y las invecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy elicazen las enfermedades de la vejiga, torna claros los urines (MIDY más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET

LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRÁCTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelación à los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA. Doctrina sobre los pritecimientos invererados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiens os y farmicologicos, estos de comprobada acción curativa y al alcance de totas las inteligencias y fortunas

Enfermedade : nerviosas. Poetr'na y concepto: histerismo, neurastenia, hipoton iria, vahi los, vertigos, insomnios, neuralgias, gastra gias, etc. Historia y doctrina de la tisis.

Romedios preventivos y curativos. Brouquills, asma y pulmonias crónicas. Causas, concepto y tratamiento.

Enf rmedades del corarón. Augian de perho y aneurism is, -Interpretaciones y tratamiento. Enfermedades secretas.

Impotencia, b'enorragia, venereo b sifilis. Medios preventivos y recursos carativos. Afecciones del estomago.

Composición y digestibilitad de toda clase de alimentos; composición de las leches: in petencia, estrenimiento, hemorroides, cancer del estómago, gastralgias, etc.

Enfermedades de 'os sentidos. Vista y oido.

Afecciones de la piel. Herpes, eczema, acue, etc.

Reumatismo y gota Diabetes. Fufermedades del higado - Consejos à las maires y nodrizas.

OBRA SIN IGUAL

Chara, concisa y provechosa. Precio; 5 pesetas. - En la administración de este periódico, y se remite previo envio de su importe en sellos ó giro. Certificado, 50 c'nli-

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicitad. Se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de pricio.

A. R. de Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º - Barcelona.

Esta casa ofrece à los lectores de este periódico la magnifica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en cuarto mayor, conte niendo en junto 2.363 piginas impresas en baen papel satinado, ilustradas con 264 laminas al crómo, representando estas todos los Suntos Pontifices desde San Pedro hasta S S León XIII, enquadernado lujosamente con tapas hechas exprofeso.

Tan interesante pub icación recomié idase á si misma, co no lo demuestra el Censor eclesiastico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. B I. el Sr. Obispo n las siguientes palabras: Recuerdase en este libro como los Sumos Pontifices cumplieron a traves de las vicisitudes de los tiempos la ardua y sublime misión que el Diviuo Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas debido à la combinación que hace este Centro general la gellera à quien lo solicite por sesenta pesetas, recogien tols en este Centro, y a quien remitasesenta y cinco pesetas en libranza del Giro mútuo ó letra de facil cobro, se le remitira franca de porle y certificada à cua quier punto de España. Los pedidos podran hacerse al administrator de este periodico ó al Sr Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 28 de Febrero próximo, pues pasado este dia regiran los precios a itiguos, con las mismas condiciones, por el precio de 1º resetas encamáio de 24, maniará esta casa la impejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

y gris, lo poue sedoso y le

comunica una agradable fra-

osmetico la cabeza menos

bello EXHUBERANTE V HERMOSO, El Vigor del Ca. bello del Dr. Ayer es un arti-

entre las señoras y caballeros, y á estos les hace un señalado ser-barba y bigote.

Preparatio por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

gancia. Con el uso de este

nuevos ruelas Y ade Se vende papel para envolver.-En la Redacción de Del Dr. Ayer, este periódico informarán. Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR. EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cranco, devuelve su color ori-ginal al cabello descolorido

Soberano remedio para rápida curacien de las Afecciones del peche, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbages, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivative recomendade por los primeros médicos de Paris.

Depósito en tedas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.